

Milagro, Febrero 18 del 2005

Señor

HUMBERTO SEGARRA MARIN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROVIEXPRESS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 26 de enero del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Milagro el 15 de Febrero del 2005.

Muy atentamente,

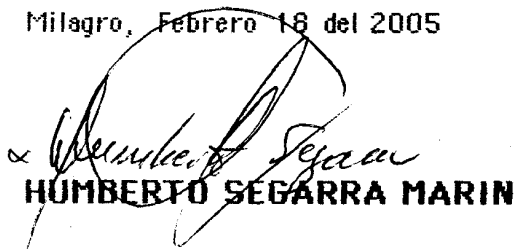


SORAYA SUAREZ CRUZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **PROVIEXPRESS S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía N° 070042511-9.

Milagro, Febrero 18 del 2005



HUMBERTO SEGARRA MARIN

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTON MILAGRO

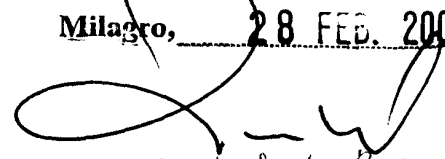
CERTIFICADO 

Que ante el presente se ha verificado con el

No. 99 del registro correspondiente

y anotado bajo el No. 711 del repertorio

Milagro, 28 FEB. 2005



Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro